

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Martin obispo y confesor.

EL SOL..... {Sale..... á las 7 y 00 minutos.
Pónese.. á las 5 y 00 minutos.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Vengo en nombrar mariscal de campo de los ejércitos nacionales al brigadier de infantería don Ramon Anglés, en atención á sus servicios y al distinguido mérito que ha contraído contra las facciones armadas de la provincia de Huesca siendo comandante general de la misma.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1848. —Está rubricado de la Real mano. El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Noticias estrangeras.

AMERICA.

La California se encuentra sumamente agitada, reinando la mayor discordia entre las diversas razas que pisan su suelo, recientemente adquirido por la union. Los caminos estan infestados de bandadas de brigntes, unos, desertores americanos y otros indios; ademas los desórdenes interiores, es de temer que se compliquen á causa de las hostilidades en la frontera. Un destacamento de tropas americanas que se hallaba acampado en las inmediaciones de Paz, ha sido atacado á fines de junio por los habitantes del estado de Sonora, obligándolos á retirarse al fuerte. Esta escaramuza es fácil de margen á acontecimientos serios.

—Las noticias de la Martinica alcanzan hasta el 19 de agosto. La eleccion de los 5 representantes se verificó con la mayor tranquilidad. Un paquete, que era portador de una instruccion, en que se prevenia que los esclavos recién emancipados no reunian las cualidades requeridas para ser electores, llegó demasiado tarde. Entre los elegidos se cuentan dos blancos. En cuanto á la indemnizacion, la comision de la República, rechazando completamente el principio, asegura se repartirá á la colonia una suma para la organizacion del trabajo: la discusion respecto á esto es igualmente animada por ambas partes. Las cartas y diarios de Caracas y Venezuela alcanzan hasta el 2 de setiembre, y segun *La Gaceta* de esta última, la flota del gobierno y la de Paez se encontrarán en la mar; esta última dió á la vela en direccion de Maracaibo, donde pensaba apoderarse del largo de la Rada; la flota del gobierno habia, el 19 de setiembre, establecido un bloqueo para impedir la toma del largo. Segun el mismo diario, el pais en el interior gozaba de la mas completa tranquilidad, abrigándose una fundada esperanza de ver terminadas prontamente las hostilidades. Una carta de la Trinidad, fecha 20 de setiembre, contiene respecto á esto el pasaje siguiente: Las noticias de la parte de allá de Bocar son en extremo contradictorias: se dice que la flota equipada en Santo Tomás por Paez, fué batida y dispersada en las inmediaciones de la costa por la flotilla de Monagal. Si este hecho se confirma, puede asegurarse que fué un golpe mortal para Paez, que ya no le será posible volver á organizar otra fuerza marítima, al paso que sus partidarios de tierra se desalentarán con este descalabro.

—En la noche del 24 de agosto un huracan es-

pantoso hizo horribles estragos en las islas del norte de Santa Lucía; sintiéndose al propio tiempo grandes temblores de tierra. El huracan hizo sentir vivamente sus efectos en Santo Tomás, Santa Cruz, Antigua, Kitti y Guadalupe. En Kitti una sola quedó en pié. El 9 de setiembre hubo un temblor de tierra en Santa Lucía.

ITALIA.

REGGIO 17 de octubre.

Las buenas noticias de Viena han sido causa de haberse enarbolado una bandera tricolor en la fachada de la iglesia de San Próspero. Los austriacos la han respetado y el pueblo la ha quitado de la iglesia para trasladarla al cuerpo de guardia de la Milicia Nacional.

MILAN 19 de octubre.

Acaban de desertar y tomar el camino de su pais 1900 húngaros de los que estaban de guarnicion en esta ciudad y sus cercanías, dirigiéndose por el Piemonte unos, y por la Suiza otros. Veinte pasaron esta mañana por Cassago, cuyos habitantes les dieron de comer, provistándoles ademas de víveres.

Idem 21.

La ciudad presenta un aspecto tranquilo; sin embargo no deja de tener inquietos á los habitantes el que en caso de guerra quieran los austriacos defenderse en Milan. Muchos abandonan la ciudad, lo que produce una alza extraordinaria en el cambio del oro. En cada esquina, y casi en cada casa se leen las siguientes inscripciones: «Abajo el gobierno austriaco! ¡Viva la Italia! ¡Vivan los húngaros!»

—La mortandad en la tropa crece de una manera espantosa; se entierran diariamente de 60 á 70 soldados, que sucumben del tifus, las viruelas, la fiebre amarilla y otras enfermedades agudas.

FRANCIA.

Continuó en la sesion del día 27 de la Asamblea Nacional la discusion del decreto relativo á la eleccion del presidente de la República. Dos opiniones encontradas abrigaba la cámara sobre el particular, sosteniendo, unos que la eleccion debia verificarse en el comun ó concejo, y otros en la cabeza del canton. No es de extrañar ciertamente que este punto haya dado lugar á intrigas parlamentarias entre los distintos bandos de la Asamblea. La votacion en el concejo dejaba á la influencia de los grandes propietarios el cercenar la libertad de los electores en aquellos pueblos ó lugares donde tenian sus posesiones; y la votacion en la cabeza del canton, por el contrario, debia considerarse como el voto libre é independiente de los ciudadanos y la espresion mas verdadera del sufragio universal. La Asamblea, en su buen juicio, no pudo menos de conocer el objeto que se proponian los partidarios de la monarquía, y así resolvió que la eleccion se hiciera en la cabeza del canton, habiendo desechado antes las enmiendas de Larey, Maissiat, Deunolles y Drappier, que aunque de una manera disfrazada, tendian á reponerse de la derrota que habian sufrido.

Solicitaron despues, ya que la eleccion debiera hacerse en los cantones, que pudieran estos al me-

nos ser divididos en distritos. La Cámara, poco consecuente consigo misma, y no conociendo que aulaba de alguna manera el acuerdo anterior, aprobó la enmienda presentada con este objeto, y en su consecuencia iba á reaparecer la influencia de los ricos propietarios y quedaba perdido todo el beneficio de la votacion en el canton.

Los partidarios de este sistema pidieron que la Cámara fijase el número de distritos ó circunscripciones, pero ella no quiso ser ni lógica ni consecuente, y rechazó una tras otra tres enmiendas que tenian por objeto fijar en dos, tres y cinco cuando mas, las divisiones de los cantones. Insistieron, sin embargo, aquellos, y por último, habiéndose presentado otra enmienda dirigida á que la division de los cantones no pudiera pasar de cuatro distritos en cada uno, la Asamblea, reconocida sin duda de las consecuencias que su anterior resolucion podia traer, aprobó dicha enmienda por una mayoría de 451 votos contra 534. No puede desconocerse la importancia de esta votacion y el triunfo que en ella han obtenido los amantes mas decididos de la República. Si la eleccion se hubiera hecho como proponian los partidarios de la monarquía, la eleccion no hubiera sido libre ni espontánea; la influencia y poder de aquellos, ó mejor dicho una farsa.

El presidente anunció acto continuo para la sesion inmediata, la continuacion de la discusion pendiente y otros varios asuntos, y levantó la de este día.

—Se habla mucho en Paris de las candidaturas para la presidencia de la República, y la *Presse* se ha decidido por la de Luis Napoleon.

—Un gran número de mugeres presas á consecuencia de los acontecimientos de junio, ha dirigido al general Cavaignac la carta siguiente:

«General: hace tres meses que estamos presas con motivo de las calumnias dirigidas contra la inocencia. Cautivas, como si se nos hubiese aprehendido con las armas en la mano, y prisioneras de guerra como los hombres, creemos que debemos participar de la suerte que estos.

Privadas de toda libertad, y no pudiendo comunicarnos con nadie, sospechamos que estamos condenadas á la trasportacion ó que nuestros procesos se han perdido.

Si estamos condenadas, general, que se nos trasporte, si no lo estamos, porque aun no haya recaido providencia, que se nos conduzca ante el consejo de Guerra en donde confundiremos á nuestros calumniadores.

Contamos con vuestra justicia.

Libertad, Fraternidad.

PORTUGAL.

LISBOA 28 de octubre.

La salida del conde de Thomar, desterrado políticamente con la embajada de Madrid, ha sido el grito de alarma, dada por los cabralistas; quienes en su desesperacion tratan de ingrato al gobierno de doña María II, del cual se empeñan en hacer creer era el único y verdadero sosten.

O *Estandarte*, órgano de José, hermano del conde, ha roto las hostilidades contra el invicto Saldanha, con este motivo, dando á entender que solo una maquiavélica ficcion pudo colocar en distintas filas á los dos hermanos cabrales.

El anunciado diario declara que el conde tomaba una parte muy activa en las deliberaciones del ministerio, al que tributa los duros epítetos de débil, incapaz, ridiculamente jesuítico, vil, incorregible, petulante y completamente nulo. Añade que considerando Saldanha á Thomar como un rival peligroso, le ha obligado á dejar la corte.

Tal es la ira de los cabralistas, viendo defraudadas sus quiméricas esperanzas, que se cree intentarán dar algún golpe que dé por resultado la caída del gabinete.

No se halla aun seguro el ministerio. Sigue hablándose de una recomposicion, y se espera forme parte del nuevo, el inepto duque de la Terceira.

Los periódicos moderados de Oporto del 24, se ocupan de los trabajos que dicen tenían preparados los miguelistas en combinacion, con los españoles partidarios de Montemolin, y llaman la atención, tanto del gobierno como del partido liberal, para que no se dejen sorprender por los sectarios del príncipe proscrito.

(Espectador.)

(De la Reforma del 4 de noviembre.)

El objeto de todas las conversaciones en Paris y en la Bolsa era el nombramiento del presidente de la República. Los nombres que corrían con esperanzas de mayor éxito para tan elevado cargo eran los de Luis Bonaparte, general Cavaignac y Ledru Rollin. Estos candidatos serán sin duda los que mas sufragios obtengan por lo mucho que han trabajado los amigos del primero, y por el nombre tan grato á los oídos de los franceses que lleva, por la oposicion que ocupa en el dia el segundo, y que sabrá emplearla muy bien en su favor, y por las doctrinas y el prestigio que tiene el tercero en un partido muy numeroso que si llega á reunir sus fuerzas y á combinarlas diestramente, podrá ser que la ambicion de sus dos rivales quedase vencida en la arena electoral.

— Siguen los banquetes patrióticos en muchos puntos de Francia, si bien hasta el dia no se ha turbado la tranquilidad pública por ellos.

— Mr. Recart ha sido al fin nombrado prefecto del departamento del Sena en reemplazo de Mr. Trouve. Chauvel ministro de Hacienda. ~~una persona muy bien vestida y de modales distinguidos~~ recorria el jueves de la semana pasada el barrio de san Jermán de Paris, dejando caer al tiempo que iba andando proclamas impresas escitando al pueblo á que tomase la defensa de Enrique V. Este sugeto fué preso y conducido al comisario del distrito.

ESPAÑA.

MADRID 2 de noviembre.

La pasion ciega con que miran al gobierno los periódicos moderados les conduce á los mas grandes absurdos. Para ellos no hay ocho hombres en toda la nacion que puedan suceder dignamente á los que en el dia ocupan el poder: para ellos solo esos hombres, que la Providencia hizo sin duda expreso para dicha de la nacion española, pueden darnos paz, orden, abundancia, gozes y placeres de todo género. Es inútil que fuera del gobierno actual busquemos algo que no sea un diluvio de calamidades sin fin; es inútil que busquemos nada que signifique fuerza, energia, popularidad, y sobre todo talentos. ¿No es esto un absurdo? Tanto lo es, que algunas veces se nos figura ver á los ministros mismos riéndose de las pomposas alabanzas con que diariamente les arrullan los periódicos de su color.

Cometido el absurdo de creer que entre los catorce millones de habitantes que cuenta España, no hay otros ocho hombres que puedan igualar en dotes gubernamentales á los ministros del dia, los demas absurdos vienen sin ninguna violencia: si el gobierno actual es el prototipo de los buenos gobiernos y un conjunto de todas buenas cualidades, toda la oposicion que se haga, fúndese en lo que se quiera, tiene que ser injusta y sistemática: por eso los periódicos moderados rechazan la nuestra, y cuanto mas empeño formamos en convencerlos de que con precision tienen que sufrirla, tanto mas se irritan ellos al escucharla. En nuestro concepto, los periódicos moderados han elegido

muy mal camino para defender al gobierno de todo ataque: nosotros en su lugar, en vez de amostarnos por la oposicion que pudiera sufrir, procuraríamos convencer de su injusticia á los periódicos que se la hicieron; porque es necesario que tengan en cuenta nuestros colegas que por muy veraces que les supongamos, nosotros, como todo el que pertenece á un partido caido tenemos la manía de no ver mas que delirios en los elogios que los periódicos ministeriales hacen de sus patronos. Si el gobierno es tan bueno como se dice, ¿por qué no se nos convence de ello? ¿es que se teme nuestra inflexibilidad á las razones de nuestros adversarios? Nada de eso: si nosotros no creemos en sus dichos, creemos en sus razones: acierten, pues, á probarnos que todos sus elogios están en su lugar, y prometemos abjurar desde luego de nuestros errores: y como prueba de esta buena disposicion, vamos nosotros mismos á provocar formalmente un exámen de los actos que nuestros colegas elogian en los actuales ministros, para ver si podemos convencernos de que es ciega y sistemática nuestra opinion. Vamos á entrar en ese exámen, y vamos á entrar, créasenos, con gana de quedar derrotados: como que es mucho mas grato aplaudir que censurar, no parecerá extraño que nosotros apetezcamos el papel de ministeriales: llevan, pues, nuestros adversarios una gran ventaja en esta discusion en la flogedad con que nosotros nos vamos á defender.

¿Cuáles son los grandes actos que los periódicos moderados elogian en los actuales ministros? Su número poco nos importa: en cuanto á sus resultados, pueden reducirse á dos: el afianzamiento del trono y la conservacion del orden: creemos que no haya mas: leemos con mucho cuidado los periódicos ministeriales, y nunca encontramos otra cosa digna de mencionarse que lo que acabamos de decir. No es esto suponer que sea poco; ¡ah, de ninguna manera! Un gobierno que sabe afianzar un trono y conservar el orden público, es un gobierno de privilegio en los tiempos que alcanzamos. Lo que hay que averiguar no son esos resultados aislados que admiten una gran exageracion, sino lo que el gobierno ha tenido que hacer para conseguirlos, y lo que otro gobierno pudiera haber hecho en su caso; porque, ya que el trono se haya afianzado por su propio peso y el orden se haya conservado con esfuerzos escasos; ya que otro gobierno cualquiera pudiera haber conseguido lo mismo con elementos iguales, ó con menos elementos todavía, esos grandes resultados pierden mucho de su importancia y magnitud. En Francia, por ejemplo, hubiera sido una gran cosa afianzar el trono, porque sus cimientos estaban minados: en Francia hubiera sido un hecho de importancia el haber conservado el orden en los dias de febrero, porque todo Paris estaba en la calle batiéndose con los débiles y fluctuantes defensores del gobierno: un hombre que en medio de la lucha se hubiera presentado á inspirarles valor, y que con su energia ó con el prestigio de su palabra, ó por medio de un acto de heroísmo hubiera decidido la contienda en favor del trono amenazado, habria sido considerado como un genio digno de la admiracion de amigos y adversarios. Pero en España ¿ha necesitado ser el gobierno un genio para conservarse? En España ¿han sido necesarios esfuerzos colosales para sostener el trono? La respuesta está en los periódicos moderados: no necesitamos nosotros estudiarla. «En España no tiene el trono enemigos: en España están muy arraigadas las ideas de orden: los pocos que alguna vez se atreven á alterarlo, reciben del pais en vez del apoyo que buscan un desengaño cruel.» ¿Cuántas veces no se habrán explicado en estos términos los periódicos ministeriales? Pues entónces ¿cómo quieren que reconozcamos en el gobierno esos grandes servicios que ponderan? Que se ha sostenido el trono y que se ha conservado el orden; ¡brava cosa por cierto! ¿Quién ha combatido el primero? En cuanto al segundo, lo repetimos, los periódicos moderados han sido los primeros á quitar la importancia á su conservacion.

Ahora vamos á ver otra cosa: ahora vamos á ver si con otro gobierno no se habrían conseguido los resultados que tanto se cacarean, y si, por solo sus resultados, hemos de abandonar los que no pensamos como el gobierno toda oposicion. Si hay

ó nó hombres en otro partido que en el de los que hoy mandan que pudieran haber ofrecido al pais tranquilidad y reposo sin que el trono se hubiera conmovido, lo dice bastante la historia de los cambios ministeriales que han ocurrido en España en lo que llevamos de revolucion: ¿qué partido ha tenido el estúpido placer de sembrar el germen de la discordia para que se desarrollara en contra suya? ¿no han comprendido todos perfectamente la ley de su conservacion? Acerca del trono no queremos hablar porque no vemos los fantasmas que se crean nuestros colegas moderados por el placer de convertirlos.

Pero demos que el gobierno haya conseguido lo que no hubiera conseguido ningun otro; demos que el trono y el orden público le deban su salvacion: ¿hemos por eso de renunciar á la oposicion que estamos haciendo. Un absurdo mas. Después de conservar el trono y el orden público, tiene cualquier gobierno una politica que seguir y unos principios que realizar; y como con su politica y sus principios no pueden estar todos los partidos conformes, de ahí la oposicion que sufre todo gobierno, mas que haya tenido la habilidad que á los actuales gobernantes atribuyen sus partidarios. Siempre ha habido en España gobiernos que han defendido el trono y hecho todo lo posible por conservar el orden, y no por eso se han visto libres de oposicion. En Inglaterra lo mismo defienden el trono y conservan el orden los torys que wighs, y sin embargo unos y otros se hacen la oposicion. En Francia tan monárquico y tan amigo del orden era Thiers como Guizot, y sin embargo no se sentaron nunca los dos á un mismo lado en la Cámara de los diputados. A tener alguna fuerza el único argumento que hacen los periódicos ministeriales en favor del gobierno actual, nadie con mas titulos al aplauso universal que el Czar de Rusia.

No: el gobierno actual provoca nuestra oposicion, porque no sigue la politica que en nuestra opinion puede hacer la suerte de la España; porque no realiza los principios que nosotros profesamos: el que sea monárquico y el que sepa conservar el orden, en nada influye para que nosotros seamos ó dejemos de ser sus adversarios. Mañana que subiera el partido progresista al poder, y sostuviera el trono, y conservara el orden como lo hace el actual gobierno, ¿dejarían de hacerle la oposicion los periódicos moderados? ¿Y sus principios? ¿Y su politica? Imposible: cada partido tiene sus doctrinas que realizar, y cuando son otras las que se realizan, naturalmente se coloca en la oposicion. Por eso la nuestra es justa, racional y aceptable; por eso los periódicos moderados cometen un absurdo cuando quieren imponer silencio á toda oposicion.

No dirán nuestros cólegas que no hay lógica en nuestros raciocinios: hemos presentado en toda su fuerza sus argumentos; y sin embargo hemos encontrado otros de mucho mas valor. Sin ser, pues, injustos, sin ser sistemáticos, seguiremos haciendo la oposicion al poder.

(Espectador.)

Idem 3.

La situacion en que se encuentra el pais, situacion cuya fiel pintura creimos oportuno presentar en nuestro artículo de ayer, pudiera mejorar considerablemente con solo prescindir de la marcha exclusivista tan tenazmente erigida en invariable sistema de gobierno. Muchos de los amigos personales de los actuales gobernantes, pero menos interesados en defender su politica, conocen y confiesan esta verdad.

Si no puede ser considerado como antilógico el raciocinio que deduce de los efectos la calificación de las causas, ¿cuál es la que merecerá al pais una conducta en la cual descontento de las clases es general, por la penuria en que todas yacen sumidas?

Negar la existencia de esta miseria, sobre ser un incalificable absurdo, seria ademas un sarcasmo dirigido á los que sufren sus fatales resultados; absurdo en que no puede incurrir el que viviendo en España escribe para España; sarcasmo que no puede lanzar el escritor que no haya olvidado la conciencia de sus deberes hácia si mismo y hácia el público.

Admitida esta general miseria, se explican con la mayor facilidad, así la causa de la propensión á desear un órden de cosas que mas probabilidades presente de remediar nuestros males como el origen de esas partidas que en uno ú otro sentido se levantan á reclamarlo apelando al recurso estremo de las armas.

Absténganse en buen hora nuestros gobernantes de entrar en el terreno de las concesiones políticas, de cuya adopción resultarían, en su juicio, males gravísimos al país y peligros á su continuación en el poder. Comprendemos sin el menor esfuerzo que un gobierno resista todas aquellas medidas que á su modo de ver amenazan su posición personal y los intereses del partido que representa puesto que móviles harto mezquinos están llamados á decidir en nuestros aciagos días, los destinos de las naciones; pero circunscribiéndonos á la nuestra, ¿qué razones puede alegar el gobierno para rechazar las reformas materiales y económicas, tantas veces y tan infructuosamente reclamadas?

¿Puede negarse acaso, sin descubrir el ignoble interés que dicta la ocultación de la verdad, que los pueblos están agobiados de contribuciones, que las fuentes de la producción y de la riqueza están cegadas en nuestra patria, y que este estado de prostración es una de las causas que mantienen en pie esa agitación sorda que con tan lastimosa frecuencia se traduce en pronunciamientos en las ciudades y en combates en los campos?

¿Qué piden indistintamente las partidas que pululan en nuestra desolada nación? Aunque disientan en las creencias políticas en cuya defensa combaten; aunque se suponga tan monstruosa como plazca la amalgama de principios radicalmente opuestos entre sí, debe no obstante llamar la atención del gobierno, debe serle harto significativa la coincidencia de los pareceres de sus enemigos en un punto capital. Todos inscriben en su bandera un lema, de cuya popularidad están seguros, y al cual deben no pocas simpatías y muchos refuerzos personales: la rebaja de los impuestos.

¿Por qué, pues, no priva el gobierno á la insurrección de este medio de ganarse prosélitos, medio cuya eficacia se deja tan visiblemente conocer en el rápido incremento de sus filas? ¿Por qué no se apresura á realizar lo que aquellos se apresuran á ofrecer, es decir, la disminución de las cargas públicas, con lo cual las clases que producen y las que cobran, ó lo que es lo mismo, el país entero, hallarían un alivio en la miserable condición que en la actualidad empobrece á las primeras, y causa la desesperación de las segundas?

¿No hay por ventura en nuestro país gastos inútiles en todos los ramos, oficinas superfluas, dispendios escandalosos, desproporción horrorosa en fin, entre lo que al pueblo se pide y lo que esto puede dar?

Existen, sí, ¡ojalá fuese fundado el prurito de negarlo! existen esos gastos, esas oficinas, esos dispendios y esa desproporción. Pero todo esto, como fácilmente se colige, es opuesto al bienestar general y por consiguiente al reposo público. Y al pedir nosotros al gobierno que se anticipe á cumplir lo que sus enemigos prometen, procedemos con mas acierto y prevision que los que esperan rosas sobre el camino que guía á un insondable precipicio. (Observador.)

Nuestro corresponsal de Perpiñán nos remite copia de la esposición que de aquella ciudad han elevado á la Asamblea francesa, suscrita por mas de tres mil personas, quejándose en olla del tratamiento que las autoridades de los bajos Pirineos emplean con los emigrados liberales españoles. Este asunto, del cual han escrito algunos artículos varios periódicos franceses, debe ocupar á la Asamblea, pues diferentes diputados se preparaban á interpelar al gobierno de la nación vecina. (Espectador.)

No habiéndonos sido posible insertar los discursos de defensa y acusación que se han pronunciado en la causa del señor La Riva, en razón á su mucha extensión, tomamos de la *España* las pocas pero sentidas palabras que el acusado dirigió al tribunal antes de terminarse la vista:

El señor presidente: ¿Tiene el acusado que decir algo al tribunal?

El acusado (levantándose con molestia): Si señor.

(Movimiento general de atención en los concurrentes; el acusado se levanta con serenidad; la palidez de su semblante en aquel momento crítico es extraordinaria; saca un pañuelo blanco del bolsillo de su frac, y despues de pasárselo por la frente y por la boca dice con marcada emoción):

Escmo. señor: Confiado mas que en nada en el testimonio de una conciencia pura, descanso tranquilo en la justicia de vuestra excelencia.

Pero habiendo hecho mi ilustrado defensor una indicación sobre la amnistia, debo decir que preferiria mil veces la muerte á tener que presentarme en la sociedad con el infame borron del regicidio.... (Pausa. El acusado se conmovió tanto al pronunciar estas últimas palabras, que no pudo continuar hablando hasta que se repuso de su emoción.)

Escmo. Sr.: He sufrido tanto que apenas tengo palabras para espresarme... (Nueva pausa.)

El señor presidente: ¿Quiere vd. auxilios de alguna especie, agua ó cualquiera otra cosa?

El acusado: No señor, no lo necesito.

Mi corazón late hoy como latia ántes del 4 de mayo de 1847, como late siempre el corazón de un hombre de bien, de un ciudadano pacífico que desea mas que nada la conservación de la preciosa vida de S. M. la Reina doña Isabel II.

(El público acogió estas últimas palabras, pronunciadas con noble y espontánea sinceridad, con marcadas aunque respetuosas muestras de simpatía.)

El señor presidente. Vista.

(Parlamento.)

Con la extrañeza que comprenderán nuestros lectores, hemos oido una especie que, aunque vertida con todo el aplomo que dá la seguridad, no nos ha merecido entero crédito.—Tal es su trascendental importancia.—Se asegura que el decreto de amnistia con tanto afán esperado por infinitas familias, se ha presentado en el Consejo de ministros por el general Narvaez, el que lo apoya con tanta mas fuerza cuanto mas tenaz es la oposición que ha encontrado en sus colegas. A ser esto así ¿cómo comprender esa escisión en el seno del ministerio?—¿No merece ya la confianza del partido moderado el hombre que personifica la situación, y que se ha considerado siempre como el primer elemento de fuerza para sostenerla?—Si esto es así, ¿no es atendible, no es significativo para los que todo lo esperaban del general Narvaez, que éste se decida al fin á volver la tranquilidad al país, á reparar muchas injusticias, á entrar, en fin, en las vías legales que no debió nunca abandonar? ¿Se quiere mas reacción aun?

No queremos que se nos acuse de demasiado crédulos; esperemos un hecho que venga á confirmar estos rumores, pues nuestro ardiente deseo de que cambie la fatal política que mata al país, arrastra á consideraciones graves sobre un objeto tal vez imaginario. (Espectador.)

Nuestro corresponsal de Londres nos dirige, según ofreció, una segunda carta, para informarnos de lo que habia podido averiguar con respecto á la noticia de la salida de aquella capital del conde de Montemolin. Ni por lo que refiere ayer mañana el *Heraldo* ni de lo que nos manifiesta nuevamente nuestro corresponsal, se puede deducir á nuestro modo de ver, que el hecho sea ó no sea cierto. No deben pasar muchos días sin que se aclare si el viaje ha sido al Palacio de lord Dinorben; ó se ha dirigido á otro punto que nos interese mas inmediatamente. Entre tanto hé aquí la nueva carta que adquirimos.

Londres 26 de octubre.

No escribí ayer por ver si podia hacerlo hoy con alguna certeza sobre la desaparición de Montemolin, y aunque he podido averiguar poco de positivo, diré á Vds. que sigue el misterio sobre su salida de Londres. Dicese que ha ido á la campaña de lord Dinorben; pero en otros viajes que ha hecho el príncipe no ha habido las reservas que ahora se advierten entre sus adeptos y la gente de su casa. Sea de esto lo que quiera, que lo sabremos bien pronto, no se puede negar que hay algo entre las relaciones con España y este príncipe que mueve mucho á sus principales agentes aquí.

Las últimas noticias que han recibido los tienen contentos: Hay alguno que ha dicho que para Navidad estarán en Madrid si que tengan que hacer grandes esfuerzos. Esto como Vds. conocen no pasará probablemente de buenos deseos de esta buena gente, entre la que hay quien por el contrario dice que Cabrera es un traidor que está engañando á su rey, y haciendo dinero para despues pasar buena vida en Francia, y entrar mas tarde en España acogiéndose á algun indulto, etc. etc. etc. Bueno es que ahí estén advertidos y no se duerman. (España.)

SEVILLA 1º de noviembre.

De la Guia del Comercio copiamos la carta XXVI á los suscritores.

UNION DEL COMERCIO NACIONAL.

Amigos: por mas que vds. nos crean tenaces, vamos hoy á recordarles un asunto que siempre hemos considerado del mas alto interés, porque estamos penetrados de su conveniencia y porque no podremos prescindir de recomendarlo constantemente, hablamos de la union del comercio nacional.

Si la civilización ha de asagurar su planta en el centro de las clases medias si ha de recorrer en breve espacio de tiempo, tanto las miserables cabañas, como la modesta tienda, el severo escritorio del comerciante y la mansión lujosa del aristócrata, preciso es que se desimpresionen, que se separen de la rutina y aislamiento en que hasta el día vivieron.

Entregadas las diversas clases mercantiles á sus propios instintos, sin otra luz, sin otra guía que sus escasos conocimientos ¿por qué quejarse de su actual situación cuando han tenido mil y mil ocasiones de mejorarla, tomando parte mas activa, eficaz y directa en la elección de representantes idóneos y entendidos para promover y realizar los medios y resortes apetecibles y conducentes de que tan lastimosamente han prescindido por dejarse envolver en la red tendida de las pasiones y partidos políticos dando sus sufragios tal vez á los que menos conocieron sus necesidades y padecimientos?

Si pues la agricultura, el comercio y las artes forman el nervio, el poder y la existencia de una gran nación, ¿por qué, clases tan respetables, han de dejarse alucinar por ambiciosos, superficiales, intrigantes ó charlatanes? ¿Por qué han de yacer en la indiferencia en la incuria ó el marasmo tan perjudiciales como bochorinosas cuando tarde ó temprano han de experimentar los malos efectos de su desunion, de su imprevisión ó perniciosas condescendencias?

La época que atravesamos, no es ya la del idealismo, sino la del positivismo que bulle y se agita para mejorar las condiciones de todas las clases sacándolas de la estrecha y mezquina órbita en que se encerraban.

Dirán vds. y con mucha razón, que la clase mercantil en España, ha perdido la fé y su espíritu se cansa y amortigua de día en día, toda vez que contempla el ningun resultado provechoso que hasta ahora han producido sus clamores: empero no reflexionan que del desaliento á la abyección hay cortísima distancia, y ya saben vds. la suerte á que se condenan las clases abyectas; al desprecio y á la opresión que aunque despierten jamás pueden eludir no haciéndolo á tiempo ó dejando de ser perseverantes en su propósito.

La union y la comunicación entre mercaderes y comerciantes de todas clases y ramos, siempre fué útil y conveniente pero en el día es una necesidad absoluta que produce entre otras muchas ventajas y transacciones la homogeneidad en sentimientos para ilustrar y defender los intereses comunes cuando se vieren comprometidos por cualquiera disposición ó desafuero que les perjudique.

Por hoy consideramos suficientes las antedichas indicaciones pero si viésemos que vds. las aprecian, las esplanaremos en cumplimiento del deber que hace siete años nos impusimos voluntaria y desinteresadamente de procurar el fomento de nuestro abandonado y abatido comercio con cuantas fuerzas, recursos y luces estuviésemos á nuestro alcance, porque á esta clase pertenecemos.

(Diario de Sevilla.)

REUS 29 de octubre.

Anteayer salieron los generales Galiano y Boiguez con una columna de 4,000 hombres y 50 caballos, y se dirigieron hacia Falset; pues se dice que Cabrera amenaza pasar á esta provincia por la parte de las Garrigas, viniendo de la de Lérida.

Acabo de saber por testigo ocular que el cabecilla Raga, que es el que está apoderado de las salinas, ha hecho prisioneros 45 soldados de infanteria del comandante militar de Ulldecona Reverter, que únicamente los desarmó y les ofreció seis reales diarios si querian seguirle. Creo que no le han seguido. Se les ha dejado enseñorearse de tal modo de aquellas posesiones, de las cuales sacan mucho dinero y recursos, que dificilmente se les echará de allí.

MAESTRAZGO 29 de octubre.

El martes pasado fué sorprendida una partida de tropa mandada por Reverter, capitán que fué de cuerpos francos, por el cabecilla Raga entre Amposta y la Repita en ocasion que Reverter iba á ver si les podria sorprender; el resultado fué causarles 54 prisioneros que despues de desarmados les pusieron en libertad, dándoles á cada soldado 5 reales por el valor de las alpergatas. El jefe Reverter y otros dos pudieron escapar porque iban á caballo. Se asegura que á Reverter se ha formado causa. Sensible es este golpe, cuando tan buenos resultados han dado por el Maestrazgo las operaciones de Villalonga.

Tambien se dice si Cabrera con 400 hombres ha pasado el Ebro; pero esta noticia no la creo exacta.

El capitán general ha destinado tres ó cuatro columnas para que persigan la faccion de Raga, que se ocupa especialmente en robar la correspondencia y vender la sal de estas abundantes salinas, causando mucho perjuicio á la Hacienda pública. (La Reforma.)

Variedades.

CARTA DE DON CIRCUNSTANCIAS, á un amigo que Dios haya.

Tomo la pluma, mi amigo, no para aquello que sabes, sino porque quiero y debo decirte que hay novedades.

Allá para el mes que viene dicen que las cortes se abren. Mas vale tarde que nunca: mas vale pronto que tarde.

Yo no dudo que veremos mas de un dramático lance; escenas de mucho chiste y cosas originales,

¿Volverán los diputados tan solícitos como ántes, para investir al gobierno de omnimodas facultades?

Muy posible me parece al mismo tiempo, y no obstante que me parece imposible al ver lo que todos saben.

Aunque los tales señores, lo que no espero, preparen una corona al gobierno por sus eternas bondades.

¿Tendrá el gobierno firmeza para mostrarse triunfante?

¿Tendrá acaso el suficiente valor para presentarse?

¿Dará cuenta de sus actos ante los representantes diciendo el uso ó abuso que hizo de sus facultades?

Esto es lo que yo no creo; esto es lo que no cree nadie, pues para ello necesita un valor mas formidable;

y un arrojo mas terrible y un alma mas arrogante, que el célebre Hernán Cortés, cuando echó fuego á las naves.

Pero en fin, doy por supuesto que el gobierno no repare en repulgos de empanada que es posible al ver lo que hace.

¿Disimularán las cortes tantas arbitrariedades, y mantendrán la nacion en situacion semejante?

En tal caso, amigo mio, te aseguro por mi parte que doy la lógica al diablo y nuestra ventura al diantre.

¿Cómo es posible que puedan fácilmente perdonarse tantos grandes atropellos tantos sendos disparates?

¿Será imposible que España la dicha que anhela alcance con otros hombres que prueben mejores habilidades?

¿No podremos de la patria remediar los crudos males, sin sacar tanto dinero y sin verter tanta sangre?

Imposible, amigo mio; imposible que esto pase sin esa leccion prudente que se aplique en casos tales.

Y si aquí los diputados quieren hacer un exámen de los sucesos funestos y las ocurrencias graves

á que los que el mando ocupan con su marcha han dado margen no creo que den su apoyo á unos hombres semejantes.

Mas yo no sé en este caso las consecuencias fatales que pueden tener lugar, que eso solo Dios lo sabe.

Allá veremos, amigo: yo permanezco incesante observador de los hechos, predicador de verdades.

Adversario de esa turba retrógrada, intolerante, y protector como siempre de los buenos liberales.

Dime si progresa el cólera; si atravesará los mares, pues dicen que causa estragos en los pueblos y ciudades.

Y aunque se encuentre algo léjos y de benigno le traten, lo que es en esta metrópoli tenemos un miedo... en grande.

Ya se va enmendando. La infraescrita artista ha dirigido á uno de los empleados de las dependencias del ministerio de la Gobernacion, el siguiente documento:

Doña Marta Antonia Reve con el debido respeto espone, que sabedora de que está en sus atribuciones el poner el despacho al oficio que me concedia la gracia de la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos 3º y teniéndome que presentar en casa de este señor el dia 20 del que rigió como se me ordena, en el mismo oficio. Suplico á V. S. el pronto despacho para que no haya entorpecimiento.

pronto pronto don Rufino prontitud en el negocio porque viene el equinocio y deseo ya el destino: yo de placer desatino á el pensar en aquel dia de júbilo y alegría ya pienso me entiendo V. de Escelencia tengo sed que honre mi genealogia.

B. L. M. D. V. = Marta Antonia de Reve.

Palma 10 de noviembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Balear y el Diario en su respectivo número de ayer y hoy nada publican de redaccion.

Boletín de Comercio.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del dia 31 de octubre.

Table with 2 columns: Números and Ps. fs. listing lottery numbers and their corresponding prize amounts.

Los individuos á quienes les haya cabido su suerte podrán pasar en esta administracion con sus billetes á percibir sus cantidades.

Se espenden billetes de grandes premios á media onza de oro cada entero. Palma 10 de noviembre de 1848. Jaime Muntaner.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 10.

De Barcelona en 4 dias land Juanito, de 43 ton., su capitán D. Bernardo Aguiló, con efectos, la correspondencia, 8 marineros y 15 pasaj.

De id. en id. land Carmen, de 49 ton., su patron D. Antonio Roca, con lastre, 6 mrs. y 4 pasaj.

A LA CARGA.

Para Loiza místico Veloz, de 36 ton., su patron D. Juan Pajal.

Para Malaga land S. Juan, de 29 ton., su patron D. Matias Llado.

Avisos particulares.



Con motivo de la gran feria que ha de efectuarse en la villa de Luca el jueves 16 del actual el Omnibus saldrá de esta ciudad el citado dia á las seis de la mañana, y á fin de poder cambiar la actual ruta, el domingo dia 19 saldrá de Luca á las diez la mañana é igualmente los martes, jueves y sábados y de la capital todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve: los asientos se despachan en la librería de Gelabert plaza de Cort.



El que quisiera comprar una casa algorfa con dos pisos, agua de pozo buena, fuente y agua corriente, en la calle de santo Domingo. En esta imprenta darán razon de su dueño.



Están para alquilar dos pisos en una misma escalera de mucha capacidad, nuevos y con mucha comodidad, frente la Casa-Louga manzana 217 núm. 54. En la calle de Puigdorfila núm. 3, darán razon.

El que quiera comprar una casa nueva con tres pisos, sita en la plaza del Mercado de la villa de Luca, podrá avistarse con su dueño Bartolomé Ramis maestro herrero que vive en dicha plaza manz. 15 n.º 1.º

Se vende un reloj de sobre mesa, de moda, con fanal de cristal del mejor gusto por un módico precio. En la calle de la Zapatería de S. Nicolas n.º 18 tercer piso darán razon.

TEATRO.

Funcion para mañana á beneficio del primer actor de carácter anciano D. AGUSTIN MUNNE. Sinfonia.

A continuacion se pondrá en escena el acreditado drama en 5 actos, en verso, original de D. Antonio Gil de Zárate, titulado:

GUZMAN EL BUENO.

Ensayado y dirigido por el primer actor D. Facundo Ayta, encargado del protagonista.

La accion memorable del héroe de Tarifa ha alcanzado en todos los teatros españoles el mas completo éxito, y el beneficiado al escogerla para la noche de mañana ha creido que será del agrado de un público, que tan señaladas muestras le ha dado de aprecio y benevolencia.

Dará fin la funcion con el brillante Terceto de la Lámpara Maravillosa, bailado por las señoritas Constanti y Cubas y el señor Gispert. = A las 7.

(Esta funcion va comprendida en las de abono.)

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE